

## Resultados Primer Semestre de 2026

### Enagás acuerda la compra de un 20% adicional de Saggas y alcanza el 92,5%

La compañía ha presentado hoy los resultados del primer semestre de 2026, en el que alcanzó un beneficio recurrente después de impuestos de 118,6 millones de euros y avanza, según lo previsto, para alcanzar el objetivo anual.

El desarrollo de la Red Troncal Española de Hidrógeno y H2med, ha avanzado significativamente en ingeniería, consulta pública, tramitación de permisos y despliegue comercial.

Enagás ha solicitado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la autorización administrativa para cuatro primeros tramos de la Red Troncal Española de Hidrógeno.

El corredor H2med ha iniciado la fase de ingeniería de detalle (FEED) de BarMar tras completar la de ingeniería básica (pre-FEED).

El Marco Regulatorio 2027-2032 para el sector gasista avanza en su proceso de aprobación según el calendario previsto.

**Madrid, 22 de julio de 2026.** Enagás ha alcanzado un acuerdo para adquirir a Osaka Gas su 20% del accionariado de la planta de regasificación de Saggas, en Sagunto (Valencia), por 31 millones de euros. Tras la operación, Enagás tendrá el 92,5% del accionariado de esta infraestructura clave en la seguridad de suministro del arco mediterráneo, y Oman Oil Holdings Spain mantiene el 7,5% restante.

La Planta de Sagunto cuenta con una capacidad de almacenamiento de Gas Natural Licuado (GNL) de 600.000 m<sup>3</sup> y de regasificación de 1.000.000Nm<sup>3</sup>/h, equivalente al 18% y al 15% del total en España, respectivamente.

Esta operación, cuyo cierre está previsto antes de final de 2026 —sujeto a la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias—, encaja plenamente en el Plan Estratégico de Enagás. Además de contribuir a la seguridad y diversificación de suministro de gas del Sistema Gasista español y europeo, esta terminal es un activo estratégico para la descarbonización por su potencial integración de proyectos de infraestructuras ligados a la logística sostenible del CO<sub>2</sub>.

En el marco de la política de rotación de activos contemplada en la estrategia de Enagás, esta operación se suma a las anunciadas el pasado 21 de abril: el acuerdo para la compra del 31,5% de Teréga —operador francés con más de 5.100 kilómetros de gasoductos y una posición estratégica en el suroeste europeo— a GIC, y el cierre de la venta del 40% de Enagás Renovable a Hy24, uno de los principales inversores mundiales en hidrógeno limpio y biometano.

La adquisición de Teréga —que refuerza la seguridad de suministro y avanza en los objetivos de descarbonización en España y Francia, manteniendo la independencia de los dos operadores—, ha obtenido la autorización de la Comisión Europea, y se espera obtener el resto de las autorizaciones regulatorias en el tercer trimestre, según lo previsto.

## Resultados del primer semestre de 2026

Enagás ha presentado hoy los resultados del primer semestre de 2026, en el que el Beneficio Después de Impuestos (BDI) recurrente a 30 de junio alcanzó los 118,6 millones de euros, en línea con lo esperado para alcanzar el objetivo anual de 2026 de 235 millones de euros.

El BDI, incorporando el impacto positivo de la rotación de activos como el efecto de la venta del 40% de Enagás Renovable, se ha situado en 126,9 millones de euros.

El EBITDA alcanzó en este periodo los 314 millones de euros, y avanza para cumplir el objetivo de 620 millones de euros a final del ejercicio.

# Nota de prensa

Estos resultados reflejan el impacto del actual marco regulatorio sobre los ingresos regulados de la compañía (-30 millones de euros), parcialmente compensado por la aportación de otros ingresos como los derivados de la entrada en operación del buque Alisios de Scale Green Energy (+6,0 millones de euros) y por el efecto de la consolidación de la compañía de fibra óptica Axent (+6,3 millones de euros).

Asimismo, las sociedades participadas aportaron 86,3 millones de euros al EBITDA, lo que supone un incremento de 6,2 millones de euros respecto al primer semestre de 2025, debido principalmente a la ampliación de capacidad en *Trans Adriatic Pipeline* (TAP).

La efectividad del Plan de Eficiencia ha permitido mantener los gastos operativos recurrentes prácticamente planos en el semestre, a lo que se suma el control de los gastos financieros, con un 80% de la deuda a tipo fijo y un coste financiero de la deuda bruta que se ha reducido al 2%.

A cierre del semestre, la compañía mantiene una sólida estructura financiera, con una liquidez de 2.626 millones de euros. La deuda neta se situó en 2.305 millones de euros —lo que supone una reducción de 170 millones de euros desde el cierre del ejercicio 2025—, con una vida media de 4,4 años.

## Marco Regulatorio 2027-2032

Siguiendo las Orientaciones de Política Energética del Gobierno, el Marco Regulatorio 2027-2032 para el sector gasista avanza en su proceso de aprobación, según el calendario previsto: el 26 de junio, tras el período de consulta pública, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) publicó las propuestas de circulares revisadas, por las que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de las instalaciones de transporte y regasificación de gas natural, así como la circular por la que se establece la tasa de retribución financiera. Actualmente, las circulares se encuentran en análisis por parte del Consejo de Estado, que remitirá su informe preceptivo a la CNMC para su aprobación final. Enagás está personada como parte interesada en el procedimiento del Consejo de Estado.

Adicionalmente, el 25 de junio el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sometió a consulta pública el proyecto de Real Decreto por el que se establece la metodología de cálculo de la retribución regulada de los almacenamientos subterráneos, alineada con las circulares de transporte y regasificación. La fase de alegaciones concluyó el 9 de julio.

## Nuevos hitos en el calendario del hidrógeno

En el primer semestre del año, la Red Troncal Española de Hidrógeno y H2med han avanzado significativamente, según la hoja de ruta establecida.

El 30 de junio, Enagás solicitó al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la autorización administrativa del proyecto de ejecución, la declaración de impacto ambiental y la declaración de utilidad pública de los cuatro primeros tramos de la Red Troncal, asociados a los principales focos de demanda temprana de hidrógeno renovable impulsada por la transposición de la Directiva RED III en el sector del transporte.

Este proceso administrativo para la aprobación definitiva, conforme al Reglamento de las Redes Transeuropeas de Energía (TEN-E), tiene una duración estimada de 18 meses. La petición de autorización administrativa del resto de los tramos de la Red Troncal está prevista entre el cuarto trimestre de 2026 y el primero de 2027.

En cuanto a la Directiva Red III para el transporte, el Gobierno de España aprobó ayer su trasposición, que amplía el horizonte y la ambición de los objetivos mínimos de Combustibles Renovables de Origen No Biológico (RFNBOs) en el transporte.

Durante este primer semestre, la compañía ha lanzado una *Call for Interest* sobre infraestructuras de hidrógeno verde con el fin de actualizar el interés del mercado, en la que se han registrado 128 empresas y se han presentado alrededor

# Nota de prensa

de 300 proyectos. También ha realizado una consulta al mercado sobre gestión sostenible de CO<sub>2</sub>, en la que han participado 69 empresas con 125 proyectos.

En el caso de H2med, el 6 de julio se revalidó el apoyo institucional al corredor en la Reunión Ministerial en París del *High Level Group on Interconnections for South-West Europe* en la que participaron los ministerios de Energía de Portugal, España, Francia, Alemania y el comisario europeo Dan Jorgensen.

En cuanto al hidroduto submarino BarMar, la interconexión que unirá Barcelona y Marsella —y que forma parte del corredor europeo H2med—, se han finalizado los planes de participación pública en España y en Francia, y se ha aprobado el comienzo de la fase FEED, que supone pasar de la ingeniería básica a la de detalle.

En el trazado que une Portugal con España, CelZa, se ha lanzado la ingeniería de detalle en el tramo español y se han iniciado los Estudios de Impacto Ambiental en España y Portugal, entre otros avances.

## **Crecimiento de demanda y seguridad de suministro**

Durante el primer semestre de año, la demanda total de gas natural en España se ha incrementado ligeramente (+0,4%), hasta alcanzar los 163,6 TWh, impulsada por el aumento del consumo para generación eléctrica (+10,6%). La demanda convencional (-3,1%) se ha visto afectada por un invierno más cálido y por la menor actividad industrial derivada principalmente del descenso de la cogeneración.

Tras la subasta de capacidad de descarga en plantas de regasificación realizada en junio, hay ya contratados 2.251 slots hasta 2041, lo que refleja el interés a largo plazo en las infraestructuras gasistas en un contexto marcado por una gran volatilidad en los mercados energéticos.

En el contexto geopolítico actual, España está en mejor posición que otros países europeos gracias a la flexibilidad y resiliencia de sus infraestructuras, que son clave para garantizar la seguridad de suministro. En el primer semestre de 2026, se han recibido aprovisionamientos procedentes de 13 orígenes diferentes, ninguno del Golfo Pérsico, y actualmente los almacenamientos subterráneos se encuentran en torno al 73% de su capacidad, veinte puntos por encima de la media europea.

## **Avance ESG**

Los principales ratings de evaluación Ambiental, Social y de Gobernanza —ESG por sus siglas en inglés— reconocen a Enagás como una de las compañías líderes mundiales en materia de sostenibilidad.

La compañía cuenta con destacadas calificaciones en los principales índices ESG internacionales, incluyendo una puntuación de 91 sobre 100 en el índice *S&P Global* —alcanzando la posición en el Top 1%—, y su incorporación en el *Sustainability Yearbook 2026*, lo que reconoce el compromiso de Enagás con la transición energética y la descarbonización.

## **Compromiso con el dividendo**

La compañía, que avanza según lo previsto para alcanzar sus objetivos anuales, cuenta con un balance sólido, compatible con su prioridad de ofrecer una retribución atractiva y sostenible a los accionistas, y con mantener la política de dividendo de 1 euro por acción.

**Dirección General de Comunicación,  
Relaciones Institucionales y con Inversores**  
(+34) 91 709 93 40  
[dircom@enagas.es](mailto:dircom@enagas.es)  
[www.enagas.es](http://www.enagas.es)

